



VALPARAÍSO, 24 de enero de 2025

INVITACIÓN N° 520/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó invitar a Ud., a la sesión que celebrará el día **martes 4 de marzo de 2025, a las 08:30 horas, en la Sala 315, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, tercer piso de la Corporación, Valparaíso**, para iniciar la discusión general de los siguientes proyectos de ley, refundidos:

1. El que modifica el Código de Aguas para garantizar la participación de comités y cooperativas de agua potable rural, prestadoras de servicios sanitarios rurales, en los directorios de las comunidades de agua, correspondiente al boletín N° 17.324-33.

2. El que modifica el Código de Aguas para equiparar el número de votos a que tienen derecho los integrantes de las organizaciones de usuarios de aguas, correspondiente al boletín N° 17.325-33.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- EL PRESIDENTE DE FENAPRU, DON JOSÉ MIGUEL RIVERA.
Jmrivera14@yahoo.es

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 51A4D96267B23865